



ACTA DIRECTORIO EXTRAORDINARIO MARZO 2021 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO-COLO

En Santiago, día jueves 11 de marzo de 2021, se realiza Reunión Extraordinaria de Directorio, de manera virtual debido al contexto de pandemia, a la cual asisten los siguientes directores del Club: Edmundo Valladares Hojas, Ignacio Franjola Valenzuela, Carla Núñez Núñez, Maricela Franco Campos, Victoria Aravena Ortega, Diego Fuenzalida Ortega, Roxana Verdugo Infante, Mauricio Durán Fernández, Mauricio Valencia Salazar, Edison Marchant Mundaca, Pavel Piña González, Ninoshka Piagneri Maturana, Raúl Silva Farías, Gonzalo Ibáñez Obligado, Sebastián Torres, Magaly Vargas San Martín, Álvaro Berenguela Matus, Francisco Jara Sandoval, Nicolás Henríquez.

A las 19:25 horas se da inicio a la reunión, que contiene los siguientes puntos de tabla y acuerdos:

FILIALES:

El Directorio da la bienvenida a Carlos Ávalos Peña, dirigente de la Filial Copiapó y coordinador de sus series adultas de fútbol, quien se incorpora como nuevo Director de Filiales de la Zona Norte. Asume en reemplazo de Horst Kallens Beals, cuya participación en el Directorio se encontraba suspendida desde el 23 de enero a raíz de su inscripción como candidato a Concejal de Copiapó.

El Director Mauricio Durán da cuenta de la primera reunión de trabajo del área Filiales sostenida junto a los Directores Carlos Ávalos y Francisco Jara. También informa de las próximas actividades del área, destacando la planificación de los primeros seis meses de trabajo y la compra de insumos para las escuelas de Filiales contemplada en el Presupuesto del Club, trabajo ya adelantado con la mayor parte de los territorios.

Se ha convocado a una nueva reunión virtual a las filiales de todo el país para el sábado 20 de marzo. Dicha reunión contempla una presentación del colectivo "Constitución Alba", una cuenta de la situación actual en Blanco y Negro, y la coordinación de la planificación anual y compra de insumos antes referida para las Escuelas.

BLANCO Y NEGRO:

Edmundo Valladares y José Miguel Sanhueza dan cuenta de la situación actual del Área Fútbol, informando sobre la pretemporada y proceso de conformación del plantel 2021 masculino, el retorno a los entrenamientos del plantel femenino y las complicaciones en el reinicio de los trabajos del Fútbol Joven debido al retorno de la comuna de Macul a la Fase 2 del Plan "Paso a Paso".



Se informa igualmente respecto al conflicto existente en la ANFP debido a la decisión del Consejo de Presidentes de establecer un “medio cupo” de ascenso para la Segunda División Profesional. Se clarifica que Colo-Colo no concurrió con su voto a dicha decisión, debido a que el Consejo se realizó el mismo día y hora del Directorio Extraordinario de Blanco y Negro del 2 de marzo.

Se acuerda como postura del Club la importancia de revertir esta medida e impedir otras de tenor similar que atentan contra la justicia deportiva y la competitividad de nuestro fútbol, encomendándose a los Directores designados en ByN el realizar gestiones para aquello.

Los Directores informaron sobre las conversaciones sostenidas con distintos actores y las recientes contingencias referentes al gobierno de Blanco y Negro S.A., y al trabajo para levantar una Presidencia de la Sociedad Anónima desde el Club, que permita proyectar el liderazgo hacia el fútbol y los activos concesionados de Colo-Colo y superar la lógica de bloques.

Se comenta que el Directorio Extraordinario de ByN realizado el 2 de marzo acordó –tras moción propuesta por los representantes designados por el Club- adelantar la Junta Ordinaria de Accionistas para mediados de abril. Se clarifica que esta es la fecha más próxima en la cual puede realizarse la Junta, debido a que por Ley de Sociedades Anónimas esta debe ser convocada con 30 días de anticipación, y a su vez para que sea convocada el Directorio de ByN debe haber aprobado los Estados Financieros auditados, y la auditoría finalizará el 18 de marzo.

Para la construcción del Proyecto ByN por parte del CSD Colo-Colo, además de los documentos y propuestas previamente elaborados desde el Club en 2019 y 2020, el Directorio aprueba la contratación de tres consultorías externas, que permitan levantar diagnósticos técnicos expertos y recomendaciones en las áreas de Finanzas Corporativas, Estrategia Comercial y Gestión Deportiva. Se convoca a los Directores interesados en aportar como contrapartes de las tres consultorías antes mencionadas a confirmar su participación a más tardar el viernes 12 de abril. Además de lo anterior, se acuerda la elaboración y aplicación de una consulta a los socios e hinchas respecto de propuestas para un proyecto de Gobierno de ByN, en conjunto con el Centro de Estudios del Club.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN DIRECTORIO

Se discute en torno a la evaluación del trabajo del Directorio Nacional del Club en todo este período de gestión, con especial énfasis en el último año enmarcado dentro de la crisis vivida por el fútbol profesional.

Tras un intercambio de ideas, se plantea la necesidad de ajustar las definiciones de perfiles y roles de cargos existentes, adoptadas en un momento institucional muy distinto al actual. Hay consenso



en la importancia de enfrentar una reestructuración que permita optimizar el funcionamiento interno y la proyección del liderazgo externo del Directorio, la que además deberá hacerse cargo del eventual nuevo escenario que se abra luego de la Junta de Accionistas de Blanco y Negro. Se deja constancia de que todos los cargos quedan a disposición y se encomienda al Presidente Edmundo Valladares la elaborar una propuesta de reestructuración del Directorio del Club, para ser implementada luego de la Junta de Accionistas de ByN.

Sin perjuicio de lo anterior, se discute también la necesidad de implementar mejoras inmediatas en los procesos de atención y respuesta a socios/as. Para ello, se acuerda que el Director Nicolás Henríquez asuma la responsabilidad de ser contraparte directa del Gerente Cristian Chappuzeau, con especial foco en las tareas relacionadas con atención y requerimientos de socios –pagos de cuotas, respuestas de consultas, envíos de credenciales, premios, etc.-. Se acuerda igualmente su incorporación al Comité de Administración del Directorio.

También se acuerda la necesidad de fortalecer en lo urgente el monitoreo periódico del cumplimiento de las tareas y actividades de cada Director. Se encomienda a los directores Raúl Silva e Ignacio Franjola realizar un trabajo de seguimiento al menos semanal, evaluando posteriormente si esta modalidad permite resolver los problemas de monitoreo permanente o si se requieren nuevas medidas en el marco de la reestructuración del Directorio.

Por último, se acuerda iniciar gestiones para la conformación del Directorio Juvenil establecido en los Estatutos del Club (Artículo Quincuagésimo Segundo), encomendándose a todos los Directores/as levantar propuestas de nombres para incorporar a este espacio.